Outlook

Fw: PRODUCTOS PRIMER DESEMBOLSO CATALAURA

Desde Jhasbleidy Yurany Higuera Grosso <jhasbleidy.higuera@ant.gov.co>
Fecha Vie 19/12/2025 8:06 AM
Para Sandra Yolima Cante Soler <sandra.cante@ant.gov.co>
CC David Andres Riano Penuela <david.riano@ant.gov.co>; Patricia Ceballos Ordoñez <patricia.ceballos@ant.gov.co>

Buenos Dias,

Respetuosamente mediante el presente correo, de conformidad con la reunión adelantada con el Director General, se solicita adelantar el tramite del primer desembolso del convenio con el Resguardo Indígena Catalaura, correspondiente al 10% : 99.886.500.

Lo anterior, también teniendo en cuenta la aprobación de los productos requeridos para el primer desembolso; aprobación realizada por los lideres de los componentes técnicos de la Dirección de Asuntos Étnicos, tal como se evidencia en la cadena de correos.

Agradezco la atención.

Cordial saludo,

De: Jhasbleidy Yurany Higuera Grosso <jhasbleidy.higuera@ant.gov.co>
Enviado: miércoles, diciembre 17, 2025 6:18:55 p.m.
Para: David Andres Riano Penuela <david.riano@ant.gov.co>; David Esneyder Aguilera Peralta <david.aguilera@ant.gov.co>
Cc: Anderson Velez Hernandez <anderson.velez@ant.gov.co>; Oscar Ivan Gomez Sanchez <oscar.gomez@ant.gov.co>; Leonardo Beltran Ramirez <leonardo.beltran@ant.gov.co>; Farlin Perea Renteria <farlin.perear@ant.gov.co>; Oscar Eduardo Arias Patiño <oscar.arias@ant.gov.co>; Laura Isabel Erazo Hurtado <laura.erazo@ant.gov.co>
Asunto: RE: PRODUCTOS PRIMER DESEMBOLSO CATALAURA

Buenas noches,

Respetuosamente mediante el presente correo, de conformidad con la reunión adelantada con el Director General, se solicita adelantar el tramite del primer desembolso del convenio con el Resguardo Indígena Catalaura, correspondiente al 10% : 99.886.500.

Lo anterior, también teniendo en cuenta la aprobación de los productos requeridos para el primer desembolso; aprobación realizada por los lideres de los componentes técnicos de la Dirección de Asuntos Étnicos, tal como se evidencia en la cadena de correos.

Agradezco la atención.

Cordial saludo,

Agencia Nacional de Tierras

Yurany Higuera Grosso| Contratista |
Dirección de Asuntos Étnicos
Teléfono: + 57 (1) 5185858
Microsoft Teams: jhasbleidy.higuera
Correo: jhasbleidy.higuera@ant.gov.co
Calle 43 No 57 – 41 CAN | Piso 3 | Bogotá, Colombia.

De: Oscar Eduardo Arias Patiño <oscar.arias@ant.gov.co>
Enviado: viernes, 5 de diciembre de 2025 6:28 p. m.
Para: Anderson Velez Hernandez <anderson.velez@ant.gov.co>; Laura Isabel Erazo Hurtado <laura.erazo@ant.gov.co>; Oscar Ivan Gomez Sanchez <oscar.gomez@ant.gov.co>; Jhasbleidy Yurany Higuera Grosso <jhasbleidy.higuera@ant.gov.co>; Oscar Andres Rodriguez Alvarez <oscar.rodrigueza@ant.gov.co>
Cc: David Andres Riano Penuela <david.riano@ant.gov.co>; Leonardo Beltran Ramirez <leonardo.beltran@ant.gov.co>; Farlin Perea Renteria <farlin.perear@ant.gov.co>
Asunto: RE: PRODUCTOS PRIMER DESEMBOLSO CATALAURA

Buenas tardes,

En virtud del requerimiento señalado en el correo, se realizó la revisión de las hojas de vida de los siguientes profesionales:

Diego Fernando García Tarazona	1,090,383,396	Filosofo
SMITH DAYANA AGUDELO ARCIA	1,098,797,947	Antropologa
RAFAEL Fabian JAIMES FIGUEROA	1,090,367,869	Abogado

Cabe señalar que cumplen con los requisitos mínimos de experiencia laboral y académica, demostrando que los tres profesionales han tenido trabajo con comunidades étnicas y aplicación de metodologías participativas. Los perfiles presentados son acordes al documento de formulación de estudios y documentos previos.

Atentamente,

Oscar Eduardo Arias Patiño
Contratista ANT-DAE
Equipo social étnico
Tel: 3214131915

Agencia Nacional de Tierras

De: Anderson Velez Hernandez <anderson.velez@ant.gov.co>
Enviado: viernes, 5 de diciembre de 2025 15:21
Para: Laura Isabel Erazo Hurtado <laura.erazo@ant.gov.co>; Oscar Ivan Gomez Sanchez <oscar.gomez@ant.gov.co>; Jhasbleidy Yurany Higuera Grosso <jhasbleidy.higuera@ant.gov.co>; Oscar Andres Rodriguez Alvarez <oscar.rodrigueza@ant.gov.co>; Oscar Eduardo Arias Patiño <oscar.arias@ant.gov.co>
Cc: David Andres Riano Penuela <david.riano@ant.gov.co>; Leonardo Beltran Ramirez <leonardo.beltran@ant.gov.co>; Farlin Perea Renteria <farlin.perear@ant.gov.co>
Asunto: RE: PRODUCTOS PRIMER DESEMBOLSO CATALAURA

Buenas tardes,

En atención al requerimiento realizado en el cuerpo del correo, se relacionan a continuación los profesionales cuya hoja de vida fue validada, con el objetivo de definir su pertinencia para el desarrollo de actividades propias del componente agroambiental en el marco del convenio suscrito entre ANT-CATALAURA.

NOMBRE PROFESIONAL	IDENTIFICACIÓN	PROFESIÓN
ADRIAN GALLÓN SALAMANCA	1.002.961.392	ING. AGROPECUARIO
ANA MILENA MENDEZ ALVERNIA	37.272.395	ING. AMBIENTAL
BRAYAM GABRIEL VILLAMIZAR	1.094.277.807	ING. AMBIENTAL

Se anota, que los perfiles validados presentan soportes que demuestran la capacidad técnica de los profesionales enlistados.

Atentamente,

Anderson Vélez Hernández- Contratista
Dirección de Asuntos Étnicos - DAE
Agencia Nacional de Tierras
Correo: anderson.velez@ant.gov.co
Calle 43 No. 57-41 CAN Bogotá, Colombia

De: Laura Isabel Erazo Hurtado <laura.erazo@ant.gov.co>
Enviado: viernes, 5 de diciembre de 2025 2:16 p. m.
Para: Oscar Ivan Gomez Sanchez <oscar.gomez@ant.gov.co>; Jhasbleidy Yurany Higuera Grosso <jhasbleidy.higuera@ant.gov.co>; Anderson Velez Hernandez <anderson.velez@ant.gov.co>; Oscar Andres Rodriguez Alvarez <oscar.rodrigueza@ant.gov.co>
Cc: David Andres Riano Penuela <david.riano@ant.gov.co>; Leonardo Beltran Ramirez <leonardo.beltran@ant.gov.co>; Farlin Perea Renteria <farlin.perear@ant.gov.co>
Asunto: RE: PRODUCTOS PRIMER DESEMBOLSO CATALAURA

cordial saludo respetados

De conformidad con la información relacionada, me permito indicar lo siguiente:

Los profesionales se han validado de la siguiente manera:

NOMBRE	PROFESIÓN
Brayan Omar Suarez	Topografo
Carlos Jose Barroso	Topografo
Ulises Canizales	Topografo

Rodrigo Rodriguez	Ing Catastral

Quienes presenta su hoja de vida y tarjeta profesional que permite avanzar en terminos de visitas técnicas para las mejoras contempladas.

Por otro lado frente al tema de cronograma se sugiera que se ajuste de esta manera :

Visitas para la localización de mejoras objeto del convenio.

Quedo atenta.

feliz tarde.

Laura Erazo Hurtado | Contratista |

Equipo Topografía DAE

Dirección de Asuntos Étnicos

Agencia Nacional de Tierras (ANT)

Correo: laura.erazo@ant.gov.co

Calle 43 No. 57 - 41 CAN | Piso 3 | Bogotá, Colombia

De: Oscar Ivan Gomez Sanchez <oscar.gomez@ant.gov.co>
Enviado: jueves, 4 de diciembre de 2025 16:11
Para: Jhasbleidy Yurany Higuera Grosso <jhasbleidy.higuera@ant.gov.co>; Laura Isabel Erazo Hurtado <laura.erazo@ant.gov.co>; Anderson Velez Hernandez <anderson.velez@ant.gov.co>; Oscar Andres Rodriguez Alvarez <oscar.rodrigueza@ant.gov.co>
Cc: David Andres Riano Penuela <david.riano@ant.gov.co>; Leonardo Beltran Ramirez <leonardo.beltran@ant.gov.co>; Farlin Perea Renteria

<farlin.perear@ant.gov.co>
Asunto: RE: PRODUCTOS PRIMER DESEMBOLSO CATALAURA

Cordial saludo estimados Lideres,

Al igual que convenio de Barí, se requiere de la aprobación técnica para genera el primer desembolso, son productos que básicamente son hojas de vida que deben verificar que se ajusten a los perfiles del convenio.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,

Óscar Iván Gómez Sánchez
|Asesor Jurídico|
Dirección de Asuntos Étnicos
Correo: oscar.gomez@ant.gov.co
Microsoft Teams: oscar.gomez

Calle 43 No 57 –41 CAN | Piso 3| Bogotá, Colombia.
Teléfono: +57(1)5185858 Extensión:1371

De: Jhasbleidy Yurany Higuera Grosso <jhasbleidy.higuera@ant.gov.co>
Enviado: jueves, 4 de diciembre de 2025 3:04 p. m.
Para: Laura Isabel Erazo Hurtado <laura.erazo@ant.gov.co>; Anderson Velez Hernandez <anderson.velez@ant.gov.co>; Oscar Andres Rodriguez Alvarez <oscar.rodrigueza@ant.gov.co>
Cc: David Andres Riano Penuela <david.riano@ant.gov.co>; Leonardo Beltran Ramirez <leonardo.beltran@ant.gov.co>; Oscar Ivan Gomez Sanchez <oscar.gomez@ant.gov.co>; Farlin Perea Renteria <farlin.perear@ant.gov.co>
Asunto: RE: PRODUCTOS PRIMER DESEMBOLSO CATALAURA

Buenas tardes Estimados Lideres,

Respetuosamente mediante el presente correo, reitero el envío como anexo de los productos entregados en el marco del convenio con Catalura para el primer desembolso; lo anterior , para su revisión y visto bueno.

PRODUCTOS PRIMER DESEMBOLSO 2.zip

Adicionalmente envío como anexo, la solicitud allegada el día de ayer por parte de las autoridades de Catalaura donde solicitan el primer desembolso, en atención a que los productos fueron enviados desde el 12 de noviembre y no se ha dado respuesta.

Nota: La revisión y visto bueno solicitado, se recomienda sea enviado lo antes posible, debido a que de ser aprobados se debe gestionar el correspondiente desembolso cuanto antes.

Agradezco la atención.

Cordial saludo,

Agencia Nacional de Tierras

Yurany Higuera Grosso| Contratista |
Dirección de Asuntos Étnicos
Teléfono: + 57 (1) 5185858
Microsoft Teams: jhasbleidy.higuera
Correo: jhasbleidy.higuera@ant.gov.co
Calle 43 No 57 – 41 CAN | Piso 3 | Bogotá, Colombia.

De: Laura Isabel Erazo Hurtado <laura.erazo@ant.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de noviembre de 2025 12:30 p. m.
Para: Jhasbleidy Yurany Higuera Grosso <jhasbleidy.higuera@ant.gov.co>; Anderson Velez Hernandez <anderson.velez@ant.gov.co>; Oscar Andres Rodriguez Alvarez <oscar.rodrigueza@ant.gov.co>
Cc: David Andres Riano Penuela <david.riano@ant.gov.co>; Leonardo Beltran Ramirez <leonardo.beltran@ant.gov.co>
Asunto: RE: PRODUCTOS PRIMER DESEMBOLSO CATALAURA

respetada

No tengo permiso para la validación solicitada.

Quedo atenta.

Laura Erazo Hurtado | Contratista |

Equipo Topografía DAE

Dirección de Asuntos Étnicos

Agencia Nacional de Tierras (ANT)

Correo: laura.erazo@ant.gov.co

Calle 43 No. 57 - 41 CAN | Piso 3 | Bogotá, Colombia

De: Jhasbleidy Yurany Higuera Grosso <jhasbleidy.higuera@ant.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de noviembre de 2025 11:22
Para: Anderson Velez Hernandez <anderson.velez@ant.gov.co>; Laura Isabel Erazo Hurtado <laura.erazo@ant.gov.co>; Oscar Andres Rodriguez Alvarez <oscar.rodrigueza@ant.gov.co>
Cc: David Andres Riano Penuela <david.riano@ant.gov.co>; Leonardo Beltran Ramirez <leonardo.beltran@ant.gov.co>
Asunto: RV: PRODUCTOS PRIMER DESEMBOLSO CATALAURA

Buenos días Estimados Lideres,

Respetuosamente mediante el presente correo envío como anexo los productos entregados en el marco del convenio con Catalura para el primer desembolso; lo anterior , para su revisión y visto bueno.

PRODUCTOS PRIMER DESEMBOLSO 2.zip

Nota: La revisión y visto bueno solicitado, se recomienda sea enviado lo antes posible, debido a que de ser aprobados se debe gestionar el correspondiente desembolso cuanto antes.

Agradezco la atención.

Cordial saludo,

Yurany Higuera Grosso| Contratista |
Dirección de Asuntos Étnicos
Teléfono: + 57 (1) 5185858
Microsoft Teams: jhasbleidy.higuera
Correo: jhasbleidy.higuera@ant.gov.co
Calle 43 No 57 – 41 CAN | Piso 3 | Bogotá, Colombia.

De: Richard Porto Frias <richard.porto@ant.gov.co>
Enviado: lunes, 24 de noviembre de 2025 3:25 p. m.
Para: Jhasbleidy Yurany Higuera Grosso <jhasbleidy.higuera@ant.gov.co>
Cc: Sandra Yolima Cante Soler <sandra.cante@ant.gov.co>; Oscar Ivan Gomez Sanchez <oscar.gomez@ant.gov.co>
Asunto: PRODUCTOS PRIMER DESEMBOLSO CATALAURA

Estimada Yurany,

Recibe un cordial saludo,

Adjunto productos remitidos por la asociación para su revisión correspondiente. Así mismo, adjunto minuta del convenio y sus estudios previos.

PRODUCTOS PRIMER DESEMBOLSO 2.zip

Quedo atento,

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene caracter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podra ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinion oficial de ANT.
The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ANT.

Agencia Nacional de Tierras	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	4
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	500 - DIRECCION DE ASUNTOS ETNICOS	**Fecha:**	19/12/2025
Pago No:	1	**Total de pagos:**	4

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social:	RESGUARDO INDÍGENA MOTILON BARI (BARIRA) DE CATALAURA				**No. Identificación:**	900.530.939-9	**Teléfono de contacto:**
Naturaleza:	Persona Natural		Persona Jurídica	X	**Correo eléctronico:**	cabildocatalaura@gmail.com	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	20259500	**Fecha de inicio:**	26/09/2025	**Plazo de Ejecución:**	31/12/2025
Período a pagar:	NOVIEMBRE	**N° RP**	215825	**Requiere informe de actividades:**	NO
Departamento:	DISTRITO CAPITAL	**Municipio:**	BOGOTÁ		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Agencia Nacional de Tierras -ANT y El resguardo indígena Catalaura la Gabarra, con el objeto de contribuir al fortalecimiento del ejercicio de la autonomía y gobierno propio del pueblo Barí, para la gestión de la formalización y regularización de sus derechos étnico-territoriales.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
Un primer desembolso del 10% de los recursos aportados por la ANT, que equivalen a la suma de $99.886.500, para el cual se requerirá la entrega, por parte del Resguardo, de los siguientes productos: el plan operativo y el cronograma del Convenio, las hojas de vida y los soportes de contratación del personal del equipo de profesionales que se vincularán para el cumplimiento del objeto y el desarrollo de las actividades del Convenio de acuerdo con el Anexo Técnico No. 1, un (1) documento que contenga la planificación metodológica, que permita identificar los procedimientos para desarrollar cada una de las actividades que componen las Líneas Estratégicas I,II,II que se encuentran en el plan operativo.	El asociado hace la entrega de los siguientes productos y sus respectivos soportes, vinculados al cumplimiento del objeto y el desarrollo de las actividades del Convenio, los cuales fueron avalados por la parte tècnica. • Plan de trabajo * Cronograma • Hojas de vida del talento humano y soportes de contrataciòn * Documento que contenga la planificación metodológica.	
Un segundo desembolso del 30% de los recursos aportados por la ANT, que equivalen a la suma de $299.659.500, una vez se presente por parte del Resguardo el primer informe de ejecución financiera y el avance de las actividades de las Líneas Estrategias II especificadas en el plan operativo (Informe deCartografía social, donde se identifiquen las 16 mejoras a intervenir) Este informe incluirá los pro ductos y soportes que den cuenta de la realización de los ejercicios diálogo, concertación e identificación de las mejoras con la población no étnica : I. Actas de reunión y relatorías de las sesiones, II. Listados de asistencias, III. Documentos técnicos elaborados y presentados en el marco de las sesiones (salidas graficas con la cartografía social), IV. Registros fotográficos y V. Soportes de gastos. El porcentaje de avance de las actividades se establecerá desde la fecha de inicio de ejecución del Convenio hasta la fecha de corte del primer informe. Adicionalmente, para el segundo desembolso la ANT deberá contar con el informe de supervisión y recibo a satisfacción con el correspondiente visto bueno y aprobación del supervisor, así como los soportes de la ejecución mínima del 70% del primer desembolso.	Esta actividad presentará en tiempo y forma los documentos y productos requeridos para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad del convenio, asegurando el cumplimiento técnico establecido.	
Un tercer desembolso del 30% de los recursos aportados por la ANT, que equivalen a la suma de $299.659.500, una vez se presente por parte del Resguardo el segundo informe de ejecución financiera y el avance de las actividades de las Líneas Estrategias III especificadas en el plan operativo (Actas de visita técnica) incluyendo los respectivos productos y los soportes de gastos; y su aprobación por parte del Comité Técnico Operativo mediante acta. El porcentaje mínimo requerido de avance acumulado de lasacti vidades será del 66%. Este informe incluirá los productos y soportes que den cuenta de: I. Actas de visita técnica y/o reuniones, II. Listados de asistencias, III. Documentos técnicos elaborados y presentados en el marco de las sesiones, IV. Registros fotográficos y V. Soportes de gastos. El porcentaje de avance de las actividades se establecerá desde la fecha de inicio de ejecución del Convenio hasta la fecha de corte del primer informe. Adicionalmente, para el segundo desembolso la ANT deberá contar con el informe de supervisión y recibo a satisfacción con el correspondiente visto bueno y aprobación del supervisor, así como los soportes de la ejecución mínima del 70% del primer desembolso.	Esta actividad presentará en tiempo y forma los documentos y productos requeridos para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad del convenio, asegurando el cumplimiento técnico establecido.	
Un cuarto y último desembolso del 30% de los recursos aportados por la ANT, que equivalen a la suma de $299.659.500, una vez se presente por parte del Resguardo el tercer informe de ejecución financiera y el avance de las actividades de las Líneas Estrategias III especificadas en el plan operativo incluyendo los respectivos productos y los soportes de gastos; y su aprobación por parte del Comité Técnico Operativo mediante acta. El porcentaje requerido de avance acumulado de las actividades será del 100%. Este informe incluirá los productos y soportes que den cuenta de la realización de (El procesamiento de la información, el cual se verá reflejado en los formatos: *Componente topográfico: Cruce de información geográfica F-007, Redacción técnica de linderos F-009, Informe de levantamiento planimétrico predial F002, Actas de colindancia y plano. *Componente Agroambiental y social: Ficha de caracterización y acta de entrega voluntaria de la población no étnica al resguardo indígena Catalaura la Gabarra.): I. Acta de capacitaciones y relatorías de la sesión, II. Listados de asistencias, III. Documentos técnicos elaborados IV. Registros fotográficos y V. Soportes de gastos. El porcentaje de avance de las actividades se establecerá desde la fecha de inicio de ejecución del Convenio hasta la fecha de corte del cuarto informe. Adicionalmente, para el cuarto desembolso la ANT deberá contar con el informe de supervisión y recibo a satisfacción con el correspondiente visto bueno y aprobación del Supervisor delegado, así como los soportes de la ejecución de los desembolsos realizados por la ANT.	Esta actividad presentará en tiempo y forma los documentos y productos requeridos para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad del convenio, asegurando el cumplimiento técnico establecido.	
FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: **(Cuando requiera presentar informe de actividades)**		**% de ejecución del contrato / convenio:** 10%

Agencia Nacional de Tierras	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	4
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	500 - DIRECCION DE ASUNTOS ETNICOS		Fecha:	19/12/2025
Pago No:	1	Total de pagos:	4	

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

El asociado hace la entrega de los siguientes productos y sus respectivos soportes, vinculados al cumplimiento del objeto y el desarrollo de las actividades del Convenio; • Plan de trabajo y Cronograma, • Hojas de vida del talento humano, • Contratos realizados, • Anexo técnico.

Montos por RP:
Afectar el pago de la siguiente manera:
RP DAE 215825: **$99.886.500.**
Rubro presupuestal:
C-1704-1100-19-10106AZ-1704044-02

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.
Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de **$99.886.500 (Noventa y nueve millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos pesos M/CTE)**

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros__ Corriente _X_, Número _ 351700003319_ del banco _BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A._.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$	998.865.000
Adición No.	$	-
Valor Total:	$	998.865.000
Total Pagado	$	-
Saldo Actual	$	998.865.000
VALOR A PAGAR:	$	99.886.500
Menos este pago	$	898.978.500

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
$ -	$ -	$ -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
$ -	$ -	$ -
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
$ -	$ -	$ -
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
$ -	$ -	$ -

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	0%

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión		Parafiscales	X
Aporte a salud		RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL		Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	X
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	X
		Informe (s) Adicional (es)	X

SUPERVISOR	
Firma:	
Nombre:	~~Farlin Perea Renteria~~
No. Identificación:	26274754
Cargo:	Directora (E) Asuntos Étnicos

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agricultura

A QUIEN INTERESE

El Banco Agrario de Colombia certifica que:

NUEVO CABILDO DEL RESGUARDO CATALAURA KARIKACHABOQ identificado(a) con N 900.530.939-9 se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con una Cuenta corriente, número 351700003319 desde 15/08/2014

Se expide esta certificación el día 19/12/2025

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y LA SUSCRITA CONTADORA DEL NUEVO CABILDO DEL RESGUARDO CATALAURA

CERTIFICA QUE

EL NUEVO CABILDO DEL RESGUARDO CATALAURA con NIT 900.530.939-9 se encuentra en situación de cumplimiento por concepto de giros y aportes al Sistema de Protección Social (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como los Sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales ARP (Artículo 50 de la ley 789 de 2002), a la fecha el resguardo Catalaura no tiene ningún tipo de contratación laboral o por prestación de servicios que obliguen a la afiliación al sistema de seguridad social. El representante Legal del Resguardo presta su labor como designio de la asamblea del pueblo Bari sin ninguna contraprestación recibida.

En constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Tibú a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del 2025.

JUDITH AZOIRA SAGDABARA
C.C. 60435484
Representante Legal

BELKYS ELISABETH SERNA TORRADO
C.C. 60.423.020 de Tibú
Contadora


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
96595-T
BELKYS ELISABETH
SERNA TORRADO
C.C. 60423020
RESOLUCION INSCRIPCION 203 FECHA 2003/11/27
UNIVERSIDAD P. C. JAIME ISAZA CADAVID
PRESIDENTE
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS
106209


FIRMA DEL TITULAR
016057
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C103E0FAFC35B969

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BELKYS ELISABETH SERNA TORRADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 60423020 de TIBU (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 96595-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **60.423.020**

SERNA TORRADO

APELLIDOS

BELKYS ELISABETH

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-NOV-1973**

TIBU
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-MAY-1992 TIBU
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2509300-00251346-F-0060423020-20100823 **00235**07109A 1 33709101

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141176793725

(415)7707212489984(8020) **000014117679372 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 3 0 9 3 9	9	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social

CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA MOTILONA BARI (BARIRA) CATALAURA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Tibú 8 1 0

41. Dirección principal

CORR LA GABARRA RESGUARDO DE LA COMUNIDAD INDIGENA MOTILONA BARI BARIRA DE CATALAURA

42. Correo electrónico cabildocatalaura@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 1 9 8 6 4 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 2 0 1 2 7	0 1 6 1	2 0 2 0 0 1 0 2		4 1 1 2	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	5 2	5 5																						

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AZOIRA SAGDABARA JUDITH

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176793725

(415)7707212489984(8020) **000014117679372 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 3 0 9 3 9	9	Impuestos de Cúcuta 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	7
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	1 0 5	
73. Fecha	1 9 8 1 1 2 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 7	
76. Fecha de registro	1 9 8 1 1 2 1 5	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio del Interior — 1 8

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176793725

(415)7707212489984(8020) **000014117679372 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 3 0 9 3 9	9	Impuestos de Cúcuta	7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 1 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 0 4 3 5 4 8 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AZOIRA	SAGDABARA	JUDITH	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176793725

(415)7707212489984(8020) **000014117679372 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 3 0 9 3 9	9	Impuestos de Cúcuta	7

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 8 0 2 7 6 7 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ALCHOKIROVIRA	ORAYACHIBAN	DAVID	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 9 3 9 1 3 6 6 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARTABATSCHIMANA	ALEXIMANA	VILMA	OCBARA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 9	2 0 2 5 0 1 1 3

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 5 0 4 5 6 4 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ACUCHADA	SATARRO	MARISOL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 9	2 0 2 5 0 1 1 3

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 5 0 4 7 1 9 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ACUCHADA	SATARRO	OSWALDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 9	2 0 2 5 0 1 1 3

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 8 1 7 7 1 9 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ABAYERYARA	ASHIRICBA	GABRIEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 0 9	2 0 2 5 0 1 1 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176793725

(415)7707212489984(8020) **000014117679372 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 3 0 9 3 9	9	Impuestos de Cúcuta	7

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 0 4 2 3 4 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DORA	CEBRA	PERCIDA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 1 2 7	2 0 2 5 0 1 1 3

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 0 4 3 5 4 8 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AZOIRA	SAGDABARA	JUDITH	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 1 1 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 5 0 4 5 6 5 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SATARRO	ABAYERYARA	BELKI	YAJAIRA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 1 1 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 7 3 2 9 5 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ALEXIMANA	AXDRAMINA	MARYURI	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 1 1 3	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 8 0 2 7 1 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ABOSKALLINA	ARAIRIARA	JUAN	PABLO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 1 1 3	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Agencia Nacional de Tierras	**FORMA**	**ACTA DE INICIO CONTRATOS DISTINTOS A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN**	**CÓDIGO**	ADQBS-F-039
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	**VERSIÓN**	1
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	**FECHA**	20/12/2024

I. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	ANT-20259500	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	**17/09/2025**
OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Agencia Nacional de Tierras -ANT y El resguardo indígena Catalaura la Gabarra, con el objeto de contribuir al fortalecimiento del ejercicio de la autonomia y gobierno propio del pueblo Barí, para la gestión de la formalización y regularización de sus derechos étnico-territoriales		
VALOR:	MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE. ($1.288.377.728)	**PLAZO:**	**Cuatro (4) meses**

II. GARANTÍAS

ASEGURADORA	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**		
No. DE PÓLIZA	**475-47-994000073602**	**FECHA DE APROBACIÓN**	26/09/2025
AMPAROS	**Poliza de cumplimiento Y Pago de Salarios**		

ASEGURADORA	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**		
No. DE PÓLIZA	**475-74-994000012732**	**FECHA DE APROBACIÓN**	26/09/2025
AMPAROS	**Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual**		

III. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. CDP	3325	**No. RP**	215825
		FECHA RP	18/09/2025

IV. ACTA

Se reunieron:

DATOS DEL SUPERVISOR	**NOMBRE**	LUIS GABRIEL RODRÍGUEZ DE LA ROSA		
	CARGO	DIRECTOR DE ASUNTOS ETNICOS		
	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN**	1,085,286,051

DATOS DEL CONTRATISTA	**NOMBRE/RAZÓN SOCIAL**	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA MOTILONA BARI (BARIRA) DE CATALAURA		
	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nit	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN**	900.530.939-9
	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	JUDITH AZOIRA SAGDABARA		
	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía	**NÚMERO IDENTIFICACIÓN**	60,435,484

En Bogotá D.C. a los 26 días del mes septiembre de 2025 se reunieron, el supervisor del contrato, en representación de LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, y el contratista, con el fin de suscribir el acta de inicio, así:

FECHA DE INICIACIÓN	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
	26	9	2025		31	12	2025

Para constancia firma por quienes intervinieron:

SUPERVISOR	**CONTRATISTA**

Agencia Nacional de Tierras	FORMA	FORMULARIO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA	CÓDIGO	GEFIN-F-003
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE EGRESOS	VERSIÓN	1
	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	FECHA	10/03/2017

Información Tributaria acorde con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y su Decreto Reglamentarios
Criterios para liquidación y deducciones

Ciudad _____ Tibu Fecha ___ 19 de Diciembre 2025

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

Convenio No.	ANT-20259500
Razón Social	Cabildo del resguardo indigena motilona b
Nit	900530939-9

II. INFORMACIÓN TRIBUTARIA

Tipo Responsabilidad Tributaria (Adjunte copia)

Obligado a Facturar	Si	X	No	
SON exentos de Retención en la fuente pc	Si	X	No	
SON responsables del IVA	Si		No	X
SON exentos de Retención por ICA	Si	X	No	

Régimen al que pertenecen REG. C. _____ REG.S X

III. INFORMACIÓN CONTADOR DEL CONTRATISTA

Nombre	Belkys Elisabeth Serna Torrado	Identificación	CC. 60.423.020
Dirección	Cll 15 N°7-66 Barrio Intermedio Tibu_	Tarjeta Profesional	96595-T
Teléfono	3124324181	Email	Berkelay19@yahoo.es

Observaciones (De Uso Exclusivo de La Agencia Nacional de Tierras)

Anexos:

Copia del RUT Actualizado x

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
9f07dd7ba3cf6aa147c278f3fdc9ed3d645ca524f98f69c9c98e0b53b2212ab2fe47d11bfb189a7687aca0f5443ebc82

Número de Factura: FE-70
Fecha de Emisión: 19/12/2025
Fecha de Vencimiento: 18/01/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferecia Crédito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA MOTILONA BARI (BARIRA) CATALAURA
Nombre Comercial: CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA MOTILONA BARI (BARIRA) CATALAURA
Nit del Emisor: 900530939
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499

País: Colombia
Departamento: Norte de Santander
Municipio / Ciudad: Tibú
Dirección: CORR LA GABARRA RESGUARDO DE LA COMUNIDAD INDIGENA MOTILONA BARI BARIRA DE CATALAURA
Teléfono / Móvil: 3103198642
Correo: cabildocatalaura@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900948953
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: cl 43 57 41
Teléfono / Móvil: 6015185858
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	017	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N ANT 20259500 CORRESPONDIENTE AL 10 PORCIENTO PRIMER DESEMBOLSO	94	1,00	$ 99.886.500,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 99.886.500,00

Notas Finales

#$17-17-00-03;CONVENIO ANT-20259500;farlin.perea@ant.gov.co#$
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
19/12/2025 18:05:15
Documento validado por la DIAN:
19/12/2025 18:05:16
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	99886500
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	99886500
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	99886500
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 99886500

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	99.886.500,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	99.886.500,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	99.886.500,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 99.886.500,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764100746058 Rango desde: 64 Rango hasta: 200 Vigencia: 2026-10-28

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764100746058

(415)7707212489984(8020) 001876410074605 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 5 3 0 9 3 9	9				

11. Razón social
CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA MOTILONA BARI (BARIRA) CATALAURA

12. Dirección seccional
Impuestos de Cúcuta — Cód. 7

24. Dirección
CORR LA GABARRA RESGUARDO DE LA COMUNIDAD INDIGENA MOTILONA BARI BARIRA DE CATALAURA

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Norte de Santander	Tibú

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-10-28 / 04:52:16 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres AZOIRA SAGDABARA JUDITH
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 60435484 1004. DV 7
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA MOTILONA BARI (BAR

997. Fecha formalización 2025-10-28/16:52:16

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764100746058

(415)7707212489984(8020) 001876410074605 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900530939	9				

11. Razón social

CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA MOTILONA BARI (BARIRA) CATALAURA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA MOTILONA BARI (BARIRA) CATALAURA CORR LA GABARRA RESGUARDO DE LA COMUNIDAD INDIGENA MOTILONA BARI	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	64	200	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Agencia Nacional de Tierras	FORMA	CREACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL BENEFICIARIO DE CUENTA	CÓDIGO	GEFIN-F-002
	ACTIVIDAD	GESTIÓN DE EGRESOS	VERSIÓN	2
	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	FECHA	14/10/2021

Me permito certificar la siguiente información con el fin de que sea incluida o actualizada en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF-Nación II.

CIUDAD TIBU **FECHA** 24/07/2025
TIPO DE SOLICITUD Cuenta Nueva

Si el tipo de solicitud es Actualización de cuenta diligenciar:	No. Contrato	
	No. RP	

I. INFORMACION BASICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA MOTILONA BARI (BARIRA) CATALAURA
Tipo de documento de Identificación: Nit
Otro Tipo de Documento:
No. De Identificación 900530939-9

II. INFORMACION PARTICIPANTES (Aplica para Uniones Temporales y Consorcios)

Objeto de la Unión temporal o consorcio:

No.	Nombre de la Empresa	Participación Porcentual
1		
2		
3		
4		
TOTAL		0%

III. DATOS INFORMACION GENERAL (Organizaciones diferentes a Uniones Temporales o Consorcios)

Tipo de Organización Empresarial
Tipo de Capital:
Porcentaje de capital Mixto: Privado 100 %; Publico %
Entidad en Proceso de Liquidación: Si ; No X

IV. INFORMACION TRIBUTARIA

Tipo Responsabilidad Tributaria Facturador Electrónico
Régimen Tributario No Contribuyente
Autorretenedor NO

V. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL

Dirección CORREGIMIENTO LA GABARRA
País COLOMBIA
Ciudad TIBÚ
Teléfono 3103198642
Email cabildocatalaura@gmail.com
Nombre Rep. Legal JUDITH AZOIRA SAGDABARA
Tipo Doc. Identificación Cédula de Ciudadanía:
No. Doc. Identificación 60,435,484

VI. DOCUMENTOS A ADJUNTAR

DOCUMENTOS A ADJUNTAR	PERSONA JURIDICA NACIONAL O EXTRANJERA	CONSORCIO O UNION TEMPORAL (Aplica para los participantes y representantes legales del Consorcio o UT)	PERSONA NATURAL NACIONAL O EXTRANJERA
Fotocopia del Documento de Identificación			X
Registro Único Tributario	X		
Fotocopia del Certificado de Cámara de Comercio			
Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal			
Certificación Bancaria	X		

Los terceros naturales nacionales o extranjeros; jurídicos nacionales o extranjeros o consorcios y uniones temporales, deben solicitar a la entidad financiera que la certificación bancaria sea con el número de identificación que aparece registrado en el RUT. Así mismo, que el original de la certificación bancaria indique que la cuenta está activa, vigente y que su expedición no sea mayor a 30 días.

VII. AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS

Si __X_ No ____ Autorizo a la Agencia Nacional de Tierras - SAF, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Agencia Nacional de Tierras - SAF, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la gestión de la subdirección Administrativa y Financiera de la entidad.

VIII. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA

Nombre Entidad Financiera BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Tipo de cuenta: CORRIENTE
Número de Cuenta 351700003319

JUDITH AZOIRA SAGDABARA
NOMBRE Y FIRMA DEL TERCERO (PROVEEDOR)

NOTA 1: El único formato válido para la creación de terceros en el sistema SIIF-Nación es el presente.
NOTA 2: La información aquí consignada no debe tener borrones, tachones o enmendaduras. El incumplimiento de los requisitos antes exigidos será causal de rechazo.
NOTA 3: Certifico que la información aquí consignada es legitima y me responsabilizo de la misma para efectos legales.
NOTA 4: La fotocopia de la cédula de ciudadanía no puede ser reemplazada por otro documento.

INFORME FINANCIERO

Diciembre 2025

NOMBRE DEL PROYECTO	"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Agencia Nacional de Tierras -ANT y El resguardo indígena Catalaura la Gabarra, con el objeto de contribuir al fortalecimiento del ejercicio de la autonomía y gobierno propio del pueblo Barí, para la gestión de la formalización y regularización de sus derechos étnico-territoriales".
ENTIDAD EJECUTORA	RESGUARDO CATALAURA
RESPONSABLE	BELYS ELISABETH SERNA TORRADO
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	No. ANT-20259500

En el seguimiento financiero integral de las actividades adelantadas en el marco del Convenio No. ANT-20259500, se realizó la entrega de documentos asociados al primer desembolso por valor de **$99.886.500**

- Plan operativo y el cronograma del Convenio.
- Hojas de vida y los soportes de contratación del personal del equipo de profesionales que se vincularán para el cumplimiento del objeto y el desarrollo de las actividades del Convenio.
- Documento con la planificación metodológica, que permita identificar los procedimientos para desarrollar cada una de las actividades que componen las Líneas Estratégicas I,II,II que se encuentran en el plan operativo.

BELKYS ELISABETH SERNA TORRADO
C.C.60423020
Contadora